



ACUERDO DE CONSERVACIÓN

UNIDAD DE MANEJO PASO CABALLOS

PARQUE NACIONAL LAGUNA DEL TIGRE, RESERVA DE BIOSFERA MAYA

ANTECEDENTES

Los **Acuerdos de Conservación (AC)** son una herramienta que desarrolló Conservación Internacional (CI) para trabajar con comunidades ubicadas en sitios claves por su riqueza y diversidad natural. En cada AC la comunidad se compromete con acciones de protección, manejo y conservación y a cambio recibe beneficios que son de interés comunitario.

En Julio 2009, el Consejo Nacional de Áreas Protegidas - CONAP- hizo una alianza con Wildlife Conservation Society - WCS-, CI y la comunidad de Uaxactún (OMYC-COCODE) para implementar Acuerdos de Conservación en Guatemala. Paso Caballos fue el segundo AC firmado y el primero en implementarse con comunidades mayas q'eqchi' dentro de un Parque Nacional. (Parque Nacional Laguna del Tigre)

Se involucró como nuevo actor participante de gobierno regional la Municipalidad de San Andrés, Petén y figuraron como Testigos de Honor, Asociación Balam y la Asociación Forestal Integral San Andrés Petén -AFISAP-. Dados los resultados alcanzados en la primera fase fue firmada una extensión para segunda fase en Agosto del 2013, para un período de dos años con financiamiento de Iniciativa Darwin.

El principal objetivo del AC de Paso Caballos es apoyar el cumplimiento de los compromisos con CONAP adquirido por el Acuerdo de Intención.



ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN:

- Respeto de límites del polígono comunitario
- Control y vigilancia
- Respeto y protección a bosques vecinos
- Control y Manejo adecuado del fuego
- Evitar ganadería
- Evitar renta y venta de tierras a personas ajenas a la comunidad

BENEFICIOS PARA LA COMUNIDAD:

- Apoyo a la educación
- Apoyo a la salud
- Mejoras agrícolas con cultivos frutales (naranja, limón y mango)
- Fortalecimiento del COCODE
- Asistencia a un promedio de 290 agricultores para manejo de fuego durante quemas agrícolas

AVANCES DEL ACUERDO DE CONSERVACIÓN

(Octubre 2010 a Marzo 2014)



Mejoras para Unidad Mínima de Salud y pago de enfermero durante la primera fase del Acuerdo.

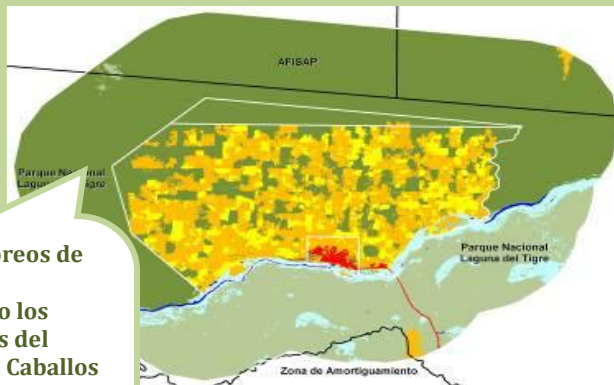
Apoyo a la Escuela de Paso Caballos, con mejoramiento a la infraestructura, implementación de charlas de educación ambiental para la protección de Guacamaya Roja (*Ara macao cyanoptera*) y la Tortuga blanca (*Dermatemys mawii*).



10 recorridos anuales de control y vigilancia realizados dentro del polígono de Paso Caballos y en sus límites para evitar actividades ilegales.



Según los monitoreos de CEMEC/CONAP. Se han mantenido los bosques aledaños del polígono de Paso Caballos sin alterarse desde el inicio de la implementación del Acuerdo de Conservación.



Asistencia a 290 agricultores durante la temporada de quemas por medio de calendarización.

Implementación de Sistemas de Alerta Temprana como un procedimiento para la prevención de incendios.

Apoyo al COCODE en la gestión de obras de beneficio social especialmente la Municipalidad de San Andrés en proyectos de reparación de carretera, construcción de puentes, construcción de aulas escolares, Puesto de Salud etc.



Inauguración reparación carretera



CONTÁCTENOS:
Orlando Cuz Coc/ Presidente del COCODE de Paso Caballos, San Andrés, Petén.
Tel. 49288773

América Rodríguez. Wildlife Conservation Society -WCS-.
arodriguez@wcs.org Tel: 50590277

Con el apoyo de:



CONSERVATION INTERNATIONAL

